



REGLAMENTO PARTICULAR



Rally Santa Cruz 2.023

DEL 24 AL 27 DE AGOSTO DE 2.023

**4^{ta}. FECHA CAMPEONATO SUDAMERICANO DE RALLY
(FIA – CODASUR)**

**7^{ma} FECHA CAMPEONATO NACIONAL DE RALLY EDARDO CHURA
RAMIREZ (FEBAD)**

**4^{ta} FECHA CAMPEONATO DEPARTAMENTAL DE RALLY COPA
COPELME (ADECruz)**

Organiza: ADECruz

**Fiscaliza: CODASUR
FEBAD**

NOTA: En caso de diferencias de interpretación entre los términos utilizados en las distintas traducciones de este reglamento deberá prevalecer a cualquier otra.



REGLAMENTO PARTICULAR

Contenido

DEL 24 AL 27 DE AGOSTO DE 2.023	1
1. INTRODUCCIÓN	6
1.1 EL RALLY SANTA CRUZ 2.023.....	6
1.2 Superficie de los tramos	6
1.3 Distancias	6
2. ORGANIZACIÓN	6
2.1 Títulos en Disputa.....	6
2.2 Nombre de los Organizadores.....	7
2.3 Contactos.....	7
2.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES.....	7
2.5 SECRETARIA EJECUTIVA	7
2.6 DURANTE EL RALLY	7
2.7 Comité Organizador	7
2.8 Autoridades Deportivas	8
2.9 Comisarios Deportivos Campeonato FIA-CODASUR	8
2.10 Comisarios Deportivos Campeonato Nacional y Departamental.....	8
2.11 Comisarios Técnicos CODASUR.....	8
2.12 Comisarios técnicos Campeonato Nacional y Departamental	8
2.13 Delegados FIA-CODASUR	9
2.15 Seguridad	9
2.16 Autos de Seguridad.....	9
2.17 Comisión Médica	9
2.18 Responsables Libro de Ruta:	10
2.19 Cómputos:	10
2.20 Relaciones con la Prensa	10
2.21 Ubicación Cuartel General.....	10
Cambódromo de Santa Cruz de la Sierra	10
2.22 Lugar de Salidas.....	10
2.23 Lugar del Parque Cerrado	11
2.24 Tablero Oficial de Anuncios.....	11
3. PROGRAMA.....	11
4. INSCRIPCIONES.....	14
4.1 Apertura y Cierre	14
4.3 Cantidad de Inscritos	14



4.4 Clases de Autos Habilitados.....	14
4.4 Copa Privada Proto.....	17
4.5 Aranceles.....	17
.....	18
4.6 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación.....	18
5.1.3 Monto de la Prima.....	20
6. IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD.....	20
6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria).....	20
6.2. Números de Competición.....	21
6.3 Placas del Rally.....	21
7. NEUMÁTICOS.....	21
7.1 Neumáticos específicos para uso durante el Rally.....	21
7.1.1 Campeonato FIA CODASUR.....	21
7.1.2 Campeonato Nacional y Departamental.....	22
7.2 Ubicaciones de marcado de neumáticos.....	22
8. COMBUSTIBLE.....	22
9. RECONOCIMIENTO.....	23
9.1 Procedimiento y Registro.....	23
9.2 Obligaciones.....	23
9.3 Restricciones.....	24
9.4 Infracciones.....	25
9.4.1 Tripulaciones Campeonato FIA Codasur o ambos campeonatos.....	25
9.4.2 Maniobras Peligrosas.....	25
9.4.3 Penalización PSE 1.....	25
10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA.....	25
10.1 Programa de la Verificación Administrativa.....	25
10.2 CAMPEONATO FIA-CODASUR.....	26
10.3 CAMPEONATO NACIONAL.....	26
11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS.....	26
11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica.....	26
11.2 Ubicación y Horarios.....	27
11.3 Vidrios Polarizados.....	27
11.4 Equipamiento de la tripulación.....	27
11.5 Nivel de Ruido.....	27
11.6 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK.....	27
12 OTROS PROCEDIMIENTOS.....	27
12.1 Hora Oficial Durante el Rally.....	27
12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día jueves 24 de agosto.....	28
12.2.1 Aclaración sobre vestimenta para la largada simbólica.....	28
12.3 Largada día viernes 25 de agosto sección 1 PSE 1.....	28



12.4 Procedimiento, Cuando un auto no termina la P.E. 1/S.E.....	28
12.5 Orden de Largada Etapa 1	29
12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2	29
12.5.1.2 Campeonato CODASUR: Re largada luego del abandono en la etapa 1	29
12.5.1.3 Campeonato NACIONAL Y DEPARTAMENTAL.....	29
12.6 Final del Rally.....	29
12.6.1 Los autos pueden ser solamente remolcados.....	29
12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado.....	30
12.6.3 Prueba de alcoholemia	30
12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales.	30
12.9 Chequeo Adelantado Permitido	30
12.9.1 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1	30
12.10 Circulación.....	31
12.11 ASISTENCIA.....	31
12.11.1 Asistencia Prohibida.....	31
12.12 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio.....	31
12.13 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio	31
12.14 Penalizaciones.....	31
12.14.1 Penalización por falsa largada.....	31
12.14.2 Penalización por ingreso adelantado al Control Horario Pancarta Amarilla.....	32
12.15 CHICANAS.....	32
12.15.1 Procedimiento.....	32
13 IDENTIFICACION DE OFICIALES	32
14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL.....	32
14.1 Procedimiento	32
14.2 Aranceles para Formular Reclamos.....	33
14.3 Monto de Apelación	33
15 PREMIOS.	33
15.1 CODASUR.....	33
15.3 NACIONAL	33
15.4 DEPARTAMENTAL.....	33
16. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS	34
17. PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES	34

Anexo 01 - Cronograma de la Competencia y Mapa

Anexo 02 - Itinerario de Reconocimientos

Anexo 03 - Relaciones con los concurrentes

Anexo 04 - Publicidad e Identificación

Anexo 05 - Requisitos de Seguridad



Carta – Formulario de Abandono Definitivo
Carta - Reclamos y Apelación
Formulario de Pedido de Cubiertas



1. INTRODUCCIÓN

1.1 EL RALLY SANTA CRUZ 2.023, se disputará en conformidad con el Código Deportivo Internacional de la FIA y sus anexos, el Reglamentos Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR 2.023, el Reglamento de Campeonato Boliviano 2023, el Reglamento de Campeonato Departamental de Rally 2.023 y el presente Reglamento Particular.

Las modificaciones, enmiendas y/o cambios para este Reglamento particular se anunciarán solamente por boletines numerados y fechados (expedidos por director de la Prueba o el Colegio de Comisarios).

El Reglamento Deportivo del Campeonato regional FIA-CODASUR de Rally puede encontrarse en www.rallyfiacodasur.com los Reglamentos de Campeonatos Nacional www.febad.com.bo y Departamental en www.adecruz.com.bo

Nota: En caso de diferentes interpretaciones entre los términos utilizados en las diferentes traducciones de este Reglamento, la versión en español prevalecerá sobre cualquier otra.

1.2 Superficie de los tramos

La superficie de las pruebas especiales será de ripio, arena, greda y pavimento rígido.

La Prueba Súper Especial se desarrollará en el Cambódromo, el mismo que será adecuado para este evento, sobre pavimento rígido.

Los enlaces se realizarán por rutas asfaltadas, pavimento rígido y/o caminos de ripio.

1.3 Distancias

Distancia total de la competencia 599.94 km.

Distancia total de Pruebas Especiales 174.84 km.

2. ORGANIZACIÓN

2.1 Títulos en Disputa. - El Rally Santa Cruz de la Sierra 2.023 otorgará títulos para los:

Campeonato FIA Codasur de Rally para Pilotos y Copilotos.

Campeonato FIA Codasur 2 de Rally para Pilotos y Copilotos.

Campeonato FIA Codasur 3 de Rally para Pilotos y Copilotos.

Campeonato FIA Codasur 4 de Rally para Pilotos y Copilotos.

(*) (Agrupa a autos Rally 4 y 5)

Campeonato Nacional de Rally para Pilotos y Navegantes.

Campeonato Departamental de Rally para Pilotos y Navegantes.



2.2 Nombre de los Organizadores.

Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz (ADECruz.)
Federación Boliviana de Automovilismo Deportivo FEBAD.
Automóvil Club Boliviano ACB.
Fiscaliza FIA CODASUR.

2.3 Contactos

Secretaria Permanente

Lunes a viernes: 09:00 a 12:00 y de 14:00 a 19:00
Sábado: 09:00 a 12:00
Dirección: Av. Beni entre 4^{to} y 5^{to} anillo N° 240 - Zona Norte
Teléfono: +591 (3) 3452421
Web: www.adecruz.com.bo
Facebook: ADECruz Santa Cruz Bolivia – ADECruz Santa Cruz

2.4 DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO Y RELACIÓN CON CONCURRENTES:

Relación con los Concurrentes Daniela Neufeld ADECruz

2.5 SECRETARIA EJECUTIVA

Daniela Neufeld daniela.neufeld@gmail.com ADECruz

2.6 DURANTE EL RALLY

Cambódromo Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} Anillo.

2.7 Comité Organizador

Comité de Honor

Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia	Sr. Luis Arce Catacora.
Vicepresidente del Estado Plurinacional de Bolivia	Sr. David Choquehuanca.
Vice Ministra de Deportes	Srta. Cielo Jasmín Veizaga.
Gobierno Autónomo Departamental de Santa Cruz	Lic. Luis Fernando Camacho V.
Servicio Departamental de Deportes Santa Cruz	Dr. Carlos Dabdoub Roda.
Gobierno Municipal Autónomo de Santa Cruz	Lic. Jhonny Fernandez Saucedo
Gobierno Municipal Autónomo del Torno	Ing. Hediberto Cuellar.
Gobierno Municipal Autónomo de La Guardia	Sr. Rufino Correa.
Gobierno Municipal Autónomo de Colpa Bégica	Sra. Sandra Muñoz G.
Gobierno Municipal Autónomo de Montero	Sr. Regis Medina Paz.
Dirección Municipal de Deportes Santa Cruz	Sr. Mauricio Saucedo



Comando Policía Departamental Santa Cruz
Director Unidad Operativa de Transito Santa Cruz

Cnel. Erick Enrique Holgin D.
Cnel.Desp .Roberto Carlos Porcel Velez

2.8 Autoridades Deportivas

Presidente FIA
FIA coordinador para Codasur
Presidente CODASUR
Presidente Comisión Rally CODASUR
Presidente ACB Bolivia
Presidente FEBAD
Vicepresidente FEBAD
Director General Comisión Deportiva Nacional
Inspector Deportivo Nacional
Presidente ADECRUZ
Vicepresidente ADECRUZ
Director Deportivo ADECRUZ

Sr. Mohammed Bem Sulayem.
Sra. Fabiana Ecclestone.
Sr. Jorge Tomasi
Dr. Francisco Peroni.
Sr. Gastón Montellano.
Sr. Edwin Gutiérrez Baldivieso.
Sr. Rene Céspedes.
Sr. Rodney Puch Sandoval.
Sr. Erwin Quiroga G.
Sr. Gary Rolando Roca.
Sr. Edgar Rosales Cueto.
Sr. Guido Lijeron.

2.9 Comisarios Deportivos Campeonato FIA-CODASUR

Presidente	Christian García	FIA/CODASUR
Comisario	Juan Dibos	FIA/CODASUR
Comisario	Armando Paravicini	BOLIVIA/FEBAD
Comisario Adjunto	Wilfredo Sánchez	BOLIVIA/FEBAD
Comisario	Por Definir	BOLIVIA/ACB
Secretaria Com. CODASUR	Angela López	FIA-CODASUR

2.10 Comisarios Deportivos Campeonato Nacional y Departamental

Presidente	Erwin Quiroga	FEBAD
Comisario	Yuri Arzabe	FEBAD
Comisario	Edgar Rosales	ADECRUZ
Secretaría Panel de Comisarios	Sra. Lilian Avilés	FEBAD

2.11 Comisarios Técnicos CODASUR

Comisario Técnico	Sabino Ramírez	FIA-CODASUR
Comisario Técnico Adj.	Rubén García	FIA-CODASUR

2.12 Comisarios técnicos Campeonato Nacional y Departamental

Comisario Técnico	Orlando Córdoba	FEBAD
Comisario Técnico	Gonzalo Soria	FEBAD



Comisario Técnico	Álvaro Urdidinea	FEDAD
Comisario Técnico	Erwin Quiroga	FEBAD

2.13 Delegados FIA-CODASUR

Observador	Ramón Galeano	FIA/CODASUR
Observador Nacional	Edwin Gutiérrez	FEBAD

2.14 Oficiales del Rally

Director de la Prueba	Guido Lijerón	ADECruz
Adjuntos al Director de Prueba		ADECruz

2.15 Seguridad

Javier Zanky	ADECruz
--------------	---------

2.16 Autos de Seguridad

Seg 4 (Marcado Camino)

Luis Carrillo	ADECruz
---------------	---------

Marlene Eguez Lobo	ADECruz
--------------------	---------

Matías Eguez Alba	ADECruz
-------------------	---------

Jorge Marvin Carrillo	ADECruz
-----------------------	---------

Seg 3

Javier Zanky	ADECruz
--------------	---------

Javier Zanky Zabala	ADECruz
---------------------	---------

Fabio Zanky Franco	ADECruz
--------------------	---------

Seg 2

Edwin Gutiérrez	FEBAD
-----------------	-------

Por Designar	FEBAD
--------------	-------

Seg 1

Carlos Santos	ADECruz
---------------	---------

Rodney Puch	FEBAD
-------------	-------

Auto 000

Roly Roca	ADECruz
-----------	---------

Ricardo Chavez	ADECruz
----------------	---------

Auto 00

Roger Méndez	ADECruz
--------------	---------

Julio C. Gutiérrez	ADECruz
--------------------	---------

Auto 0

Mirko Rojas	ADECruz
-------------	---------

Eduardo Rioja A.	ADECruz
------------------	---------

Auto de Cierre

Yuri Arzabe	ADECruz
-------------	---------

Fernando Landívar	ADECruz
-------------------	---------

2.17 Comisión Médica

Dr. Jorge M. Mucarsel	ADECruz
-----------------------	---------

Dra. Génesis Calda	ADECruz
--------------------	---------

Dr. Kevin Magnus	ADECruz
------------------	---------

Dra. Marlene Beltrán	ADECruz
----------------------	---------

Dr. Marcelo Pariente	FEBAD
----------------------	-------



Responsable del FAM	Lic. Gabriela Romero	FEBAD
Responsable de Comunicaciones	Marco Zambrana	ADECRUZ
Coordinador General	Juan Pablo Oropeza Z.	ADECRUZ
Adjunto	Javier Santos	ADECRUZ
Secretaría General de Prueba	Daniela Neufeld	ADECRUZ
Relación con Prensa	Marcelo Gómez	ADECRUZ
Relación con los Concurrentes	Daniela Neufeld	ADECRUZ
Coordinación de Parque de Servicio	Harold Valle	ADECRUZ
Coordinación de Parque Cerrado	Harold Valle	ADECRUZ
Coordinación de Inspección Técnica	Erwin Quiroga	FEBAD
Marcaje de Cubiertas		

2.18 Responsables Libro de Ruta:

Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ
Carlos Santos	ADECRUZ

2.19 Cómputos:

FIA/CODASUR	Hugo Gavilán	CODASUR
Nacional	Isaac Calcina	FEBAD
Nacional	Andy Hurtado	ADECRUZ
	Camila Alves	ADECRUZ
	Jailin Nina	ADECRUZ
Coordinación Pruebas Especiales	Carlos Santos Landívar	ADECRUZ
Resp. Controles y Cronometristas	Julio Cesar Gutiérrez	ADECRUZ

2.20 Relaciones con la Prensa

Jonás Aguirre	CODASUR
Luis Fuentes	FEBAD
Marcelo Gómez	ADECRUZ

2.21 Ubicación Cuartel General

Cambódromo de Santa Cruz de la Sierra
Av. Mutualista entre 5^{to} 6^{to} Anillo s/n.

2.22 Lugar de Salidas

Salida Promocional	Cambódromo
Inicio de los sectores 1, 2,3, 4 y 5	Cambodromo
Pódium de Premiación	Cambodromo



2.23 Lugar del Parque Cerrado

El Parque Cerrado estará localizado en el Cambodromo casi final del **Sexto Anillo**, en un sector delimitado y será utilizado solamente durante el rally los días viernes 25 y sábado 26 de agosto por la noche.

2.24 Tablero Oficial de Anuncios

Según lo dispuesto en el art. 19.1 del Reglamento Deportivo de Rally Codasur 2.023, el Tablero de Anuncios Oficial será el tablón de anuncios digital, publicado en el sitio web del Evento, <https://www.adecruz.com.bo>

También, habrá comunicación con la aplicación Whatsapp, en grupo que se formará para el evento.

(No habrá Tablero de Anuncios Oficial físico).

3. PROGRAMA

MARTES 26 DE JULIO

- 09:00 Apertura de inscripciones y acreditación de Prensa
El llenado de Formulario de Inscripción será de forma virtual, mediante un formulario de Google Formen el siguiente link:
<https://forms.gle/y37F8u447jSB3cWa6>
- 20:00 Lanzamiento Oficial del Rally Sudamericano Santa Cruz 2.023
Publicación del Reglamento Particular
-

JUEVES 11 DE AGOSTO

- 20:00 Lanzamiento Oficial del Rally Sudamericano Santa Cruz de la Sierra.
Hotel Yotau Av. San Martín 7, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
Teléfono: +591 3 3367799

MARTES 15 DE AGOSTO

- 18:00 Cierre Primario de inscripciones.
Final de Reservas hoteleras para tripulaciones extranjeras.
Se dará 6 noches para Piloto y Navegante.
Ingreso martes 22 de agosto chek in 12:00 horas.
Salida Lunes 28 de agosto chek out 12:00 horas.
La Organización proveerá hotel a las primeras 20 tripulaciones extranjeras que oficialicen su reserva y participación.
** Las Habitaciones no incluye Desayuno.
Publicación Plan de Seguridad.



MARTES 22 DE AGOSTO

18:00 **CIERRE FINAL DE INSCRIPCIONES** en la secretaria Permanente (ADECruz).
Cierre acreditaciones a la Prensa.

MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO

07:00 Apertura Cuartel General: secretaria del Rally
Apertura Parque de Servicios Cambodromo.
Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambodromo).
09:00 a 21:30 Apertura Sala de Prensa y Comunicaciones
Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambodromo).
12:00 Publicación lista de inscritos.
18:00 a 21:00 Verificación Administrativa, y entrega de materiales a participantes, en el Cuartel General Cambodromo.

JUEVES 24 DE AGOSTO

07:00 Apertura secretaria de la Prueba
Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambodromo).
09:00 a 12:00 Verificación Administrativa, y entrega de materiales a participantes en el Cuartel General.
07:00 a 15:00 Periodo de reconocimientos Etapa 1 (Máximo 2 pasadas).
17:30 a 19:30 Reconocimiento de la PES 1 (Cambodromo), en Av. Mutualista entre 6^{to} y 7^{mo} anillo, solamente se podrá realizar caminando.
18:00 a 19:00 Inicio Pre-Parque de Largada. En el Cambodromo final 5^{to} anillo
19:45 Inicio Actos Protocolares de Autoridades, Presentación Folklórica, con la asistencia obligatoria de los binomios participantes en el palco oficial.
20:15 Inicio aprox. Rampa Promocional en el Cambodromo.

VIERNES 25 DE AGOSTO

07:00 Apertura secretaria de la Prueba
Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambodromo).
07:30 a 13:00 Inicio de la verificación técnica en los talleres de SACI ubicado sobre av. Cristo Redentor km. 2 ½.
07:00 a 12:30 Periodo de reconocimientos Etapa 2 Pruebas Especiales (Máximo 2 pasadas).
13:00 a 13:30 Verificación técnica autos Observados



- 12:30 a 13:30 **SHAKEDOWN para SXS Racing, Buguies 1.600 y Open.** En la Ciudad La Nueva Santa Cruz
- 13:35 a 14:35 **SHAKEDOWN para autos de Tracción Simple. Codasur, Nacional y Departamental.** En la Ciudad La Nueva Santa Cruz.
- 14:35 a 15:35 **SHAKEDOWN para autos de Tracción Total. Codasur, Nacional y Departamental.** En la Ciudad La Nueva Santa Cruz.
- 17:00 Primera Reunión de Comisarios Deportivos, en el cuartel general en el Cambodromo.
- 18:00 Publicación del orden de largada Etapa 1 sección 1
- 18:30 a 19:00 Apertura del Pre – Parque donde será la salida del CH0, que estará ubicado 0.20mts. antes de la largada de la PSE 1 Cambodromo.
- 18:30 Publicación del orden de Largada Etapa 1 sección 2 del sábado 26 de agosto.
- 20:00 Salida de la primera tripulación del CH 0 Cambódromo.
Entrega de Carnets para la disputa de la PSE, se entregará en la salida del CH 0 Estará ubicado 0.20 mts. Antes del **sexto anillo**
-

SÁBADO 26 DE AGOSTO

- 06:00 Apertura secretaria de la Prueba
Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambódromo)
- 07:00 Salida CH-1b Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambodromo)
- 07:43 Largada PE 2.
- 17:08 Ingreso reagrupamiento nocturno primer auto al Parque Cerrado CH 7c. (Cambódromo)
- 20:00 Segunda reunión Colegio de Comisarios Deportivos.
- 21:00 Publicación del orden de Largada Etapa 2 sección 4 del domingo 27 de agosto.
-

DOMINGO 27 DE AGOSTO

- 06:00 Apertura secretaria de la Prueba
- 07:00 Salida de reagrupamiento nocturno primer auto CH 7d
Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo (Cambódromo).
- 08:28 Largada PE 8 Santa Rita
- 16:08 Ingreso primer vehículo al Parque Cerrado Final CH 13a.
- 16:30 Inicio aprox. Revisión Técnica final. en los talleres de SACI ubicado en la av. Cristo Redentor km. 2 ½.
- 18:00 Publicación de la clasificación provisoria
- 18:30 Inicio aprox. Acto de proclamación, Rampa de Ganadores.



A Definir	Última reunión Colegio de Comisarios Deportivos hora y lugar a definir.
20:30	Publicación resultados finales.

4. INSCRIPCIONES

4.1 Apertura y Cierre

La inscripción se realizará desde el martes 26 de julio a las 09:00 horas hasta el martes 15 de agosto a horas 18:00 en forma primaria y el cierre definitivo de inscripciones será el martes 22 de agosto a las 18:00, en oficinas de ADECRUZ.

El llenado de Formulario de Inscripción será de forma virtual, mediante un formulario de Google Formen el siguiente link: <https://forms.gle/y37F8u447jSB3cWa6>

4.2 Procedimiento

Toda persona que desee participar del Campeonato FIA-CODASUR, Campeonato Departamental de Rally deberá enviar su solicitud a la secretaria del Rally Santa Cruz de la Sierra 2023, debidamente completada.

Solamente se tendrá en cuenta las inscripciones que hayan hecho llegar su formulario al correo electrónico (adecruzinforma@gmail.com) o fax (+591) (3) 3452421 utilizando el formulario publicado en la web oficial de ADECRUZ, (www.adecruz.com.bo) o en la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz (ADECRUZ), Av. Beni N° 240 entre 4^{to} y 5^{to} anillo, en los plazos estipulados.

4.3 Cantidad de Inscritos

No existe número máximo de participantes, los necesarios para completar las clases se registrarán según los reglamentos de campeonatos en disputa.

4.4 Clases de Autos Habilitados

Serán habilitados todos los automóviles homologados por FIA-CODASUR, FEBAD, ADECRUZ y comprendidos dentro la reglamentación técnica para Automóviles de Turismo Grupo "A" y de producción Grupo "N" y las clases autorizadas según los Reglamentos de cada Campeonato en disputa.



CLASES	GRUPOS	
RC2	Grupo Rally 2	Autos Grupo Rally 2 en conformidad con el Art. 261 del Anexo J 2023
	Grupo Rally 2 Kit (VR4K)	Autos equipados con el kit R4 conforme al Art. 260E del Anexo J 2023
	Grupo NR4 sobre 2000cc	Autos Grupo N en conformidad con el Art. 254 del Anexo J 2019
	S2000-Rally: 2.0 Atmosférico	Autos Súper 2000 - Rally (en conformidad con el Art. 254A del Anexo J 2013)
	Grupo R4 (VR4) (no valido Europa)	Autos Grupo R4 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
RGT	Autos RGT	Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2019 Autos Grupo RGT en conformidad con el Art. 256 del Anexo J 2023
RC3	R3 (atmo / sobre 1390cc y hasta 2000cc y turbo sobre 927cc y hasta 1620cc	Autos Grupo Rally 3 homologado desde el 01/01/2021 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2023
RC4	Rally 4 (atmosferico sobre 1390cc y hasta 2000cc y turbo sobre 927cc y hasta 1333cc)	Autos Grupo Rally 4 homologado desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2023 Autos Grupo R2 homologados antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018
	R3 (atmosferico sobre 1600cc y hasta 2000cc - turbo 1057 y hasta 1333)	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2019
	R3 (Turbo hasta 1620 cc nominal)	Autos Grupo R homologados antes del 31/12/2019 en conformidad con el Art. 260D del Anexo J 2019
	Grupo A hasta 2000cc	Autos Grupo A en conformidad con el Art. 255 del Anexo J 2019
RC5	Rally 5 (atmosferico hasta 1600cc y turbo hasta 1333cc)	Autos Grupo Rally 5 homologado desde el 01/01/2019 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2023
	Rally 5 (atmosferico hasta 1600cc y turbo hasta 1067cc)	Autos Grupo R1 homologado antes del 31/12/2018 en conformidad con el Art. 260 del Anexo J 2018)

Aplica también lo establecido en el Art. 12.2 y 12.4 del Reglamento Regional de Rally V6.

12.2 DISPOSICIONES ADICIONALES



- Los autos Maxi Rally de 2400cc atmosféricos y 1600cc turbo están permitidos en la clase RC2.

- Los autos del grupo NR4 sobre 2000cc (N4 actual) forman una clase separada denominada RC2N

12.4 AUTOS NACIONALES/REGIONALES

12.4.6 Además, se permitirá que autos con la aprobación de las ADN/Codasur puedan competir y obtener puntos en el campeonato.

Las solicitudes para la aprobación de estos autos por Codasur, deben ser enviadas a la Comisión de Rally de Codasur adjuntando la documentación correspondiente.

Será necesario que los autos alcancen los requisitos/criterios específicos determinados Por FIA/Codasur.

En las clases RC4 y RC5 se admitirán autos con homologaciones ADN/Codasur además de aquellos con homologaciones FIA.

CAMPEONATO NACIONAL

N°	CLASE	CARACTERISTICAS
1	RALLY 2	Con ficha de homologación FIA – CODASUR
2	PROTO NACIONAL	Con ficha de homologación y Reglamento Específico
3	RC2N	Con ficha de homologación FIA - CODASUR y Reglamento Específico Art. 254
4	R2B	Con ficha de homologación Art. 255 y Reglamento Específico FEBAD
5	R1B	Con ficha de homologación Art. 254 y Reglamento Específico FEBAD
6	RC4	Con ficha de homologación vigente FIA Art. 260 y para 1500 Turbo Art. 255 y Reglamento Especifico FEBAD
7	RC5	Con ficha de homologación Art. 254 y Reglamento Específico FEBAD



CAMPEONATO DEPARTAMENTAL

RC2	(Reglamento Técnico 2.023)
PROTO	(Reglamento Técnico 2.023)
RC2N	(Reglamento Técnico 2.023)
RC2N NACIONAL	(Reglamento Técnico 2.023)
R1B	(Reglamento Técnico 2.023)
R2B	(Reglamento Técnico 2.023)
SXS RACING	(Reglamento Técnico 2.023)
BUGUIES hasta 1.600 c.c. libre	(Reglamento Técnico 2.023)
Open	(Reglamento Técnico 2.023)

4.4 Copa Privada Proto

Todos los interesados en competir en la copa Proto Privada, deberán seguir las directrices atribuidas al reglamento específico establecido para esta copa.

El costo de inscripción será de acuerdo a lo que especifica el artículo 4.5 de este Reglamento. **Aranceles**

4.5 Aranceles

El monto de los derechos de inscripción es el siguiente:

- **Competidores Extranjeros:** Sin cargo alguno, según Reglamento del Campeonato FIA-CODASUR. Excepto el monto de la prima correspondiente al seguro. **(US\$ 100.00 (Cien 00/100 dólares americanos))**
- **Competidores Nacionales y Departamentales:** deberán abonar el monto de 2.000.00 Bs.- (Dos mil 00/100 Bolivianos) por derecho de inscripción al evento, además el monto correspondiente a la prima del seguro será de. **(US\$ 100.00 (Cien 00/100 dólares americanos))**, o su equivalente en bolivianos (700.00) bs.
- Los Pilotos Nacionales que desean participar de las categorías del Campeonato Departamental, deberán cancelar el derecho de inscripción de 1.000 bs. (Un Mil 00/100 Bolivianos)

Los competidores deberán realizar su depósito al **BANCO ECONOMICO**, cuenta en bolivianos **Nº 1041251014** a nombre de **ADECruz** o en las oficinas de la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo (chino) Méndez ADECruz.

Es obligatorio efectuar el depósito identificado con en el nombre del competidor.



Se podrán realizar pagos, por QR, depósito bancario y en efectivo en la oficina de ADECRUZ. La inscripción será confirmada al momento de la acreditación del pago en la cuenta.



Banco Económico
Monto solicitado: Bs2,000.00

4.6 Compromiso de los Concurrentes y Miembros de la Tripulación

Por el solo hecho de firmar el formulario de inscripción, el concurrente y la tripulación, se someten a las jurisdicciones deportivas especificadas en el Código y sus apéndices, estas disposiciones y el Reglamento Particular del Rally.

Durante el transcurso de la prueba algún otro pago, deberán realizarse en la secretaría administrativa de la prueba.

5. SEGURO

5.1 Descripción Cobertura del Seguro

El seguro tendrá vigencia desde el jueves 24 de agosto de 2.023 a las 7:00, hasta el domingo 27 de agosto de 2.023 a las 18:00 luego de la liberación del Parque Cerrado Final o en el momento del abandono de la competencia, lo que primero ocurra.

Materia del Seguro:

Daños materiales a bienes de terceros y lesiones corporales a personas por reclamos surgidos de accidentes provocados únicamente por los automóviles de carrera



participantes en el evento organizado por la Asociación Departamental de Automovilismo Deportivo de Santa Cruz Carlos Hugo Chino Méndez.

Valor asegurado: Bs.- 348.000.00 por evento y en agregado anual

COBERTURAS: Responsabilidad civil extracontractual o general.

En caso de accidente el concursante o su representante deberán comunicarlo por escrito al Director de Carrera, con la mayor rapidez y en un plazo máximo de 24 horas.

En dicha declaración se harán constar las circunstancias del accidente, así como, los nombres y direcciones de cualquier testigo y descripción de los eventuales daños causados en el siniestro y de ser posible con fotos y geolocalización.

Se recuerda a los Concurantes que únicamente los daños ocasionados por los organizadores y los Conductores titulares quedan amparados por la póliza de seguro contratada por la Organización.

Independientemente de dicho seguro de Responsabilidad Civil, los Concurantes y Conductores quedan en libertad de contratar por su cuenta y a su conveniencia los seguros individuales que estimen oportunos.

En caso de accidente, los Concurantes y los conductores excluyen de toda responsabilidad a la Entidad y a los organizadores de la prueba y renuncian a formular reclamación alguna contra los mismos.

En caso de cualquier incidente para la activación de la misma, la franquicia será pagada por la tripulación.

**5.1.1 La póliza de seguros cubre:
Responsabilidad Civil**

Valor Asegurado el evento

bs. 348.000.00

Campeonato Nacional: El seguro de accidentes personales, para tripulaciones puede adquirir de forma opcional.

FAM: se deberá cancelar al momento de hacer la administrativa, este pago realizará los que participen por el Campeonato Nacional.

Pasaporte Técnico: los que participan por el Campeonato Nacional y no tienen o es su primera participación deberán cancelar 50.00 bs.



Campeonato Departamental: las tripulaciones que participan del Campeonato Departamental de Rally deben tener el seguro de accidentes personales anual exigido para el campeonato **(Art. 8.5 seguro.)**

5.1.2 Responsabilidad

El Comité Organizador declina toda responsabilidad respecto a las consecuencias causadas por violación de leyes, reglas u ordenanzas bajo la única responsabilidad de aquellos quienes cometieron la acción.

Bajo ningún aspecto se consideran como participantes oficiales en la carrera a los vehículos de servicio, incluso aquellos portando placas especiales con la identificación **“ASISTENCIA”** emitidas por el organizador. **Por ello no están cubiertos por la póliza de seguro del rally y quedan bajo la sola responsabilidad de sus propietarios, asimismo los autos utilizados por los competidores durante el reconocimiento, incluso cuando porten el número o una calcomanía específica del evento.**

5.1.3 Monto de la Prima

.El monto del del seguro de las tripulaciones nacionales, departamentales y extranjeras será de US\$ 100 (cien 00/100 dólares americanos.), o su equivalente en bolivianos (700.00) bs. deberá ser cancelado al momento de hacer la verificación administrativa.

6. IDENTIFICACIÓN y PUBLICIDAD

El organizador proporcionará a cada tripulación un número de identificación, el cual será fijado a su auto en las posiciones determinadas **con prioridad a la verificación técnica.**

6.1 Paneles de Puerta (Publicidad Obligatoria)

La organización entregara a cada competidor dos paneles para puertas. Cualquier publicidad dentro de esta identificación es obligatoria y no puede ser rechazada por los concursantes. No se permitirá ninguna modificación a estos paneles, estas deberán ser colocadas en las puertas delanteras de cada vehículo. No está permitido recortar la publicidad.

- Para el Campeonato FIA CODASUR de acuerdo al art. 29.3 variante V6.
- Para el Campeonato Nacional y Departamental las medidas serán 60 x 40

Así mismo se entregarán 4 cuatro calcomanías de la marca Yokohama que serán adheridas en las punteras de los paragolpes. Estos adhesivos publicitarios serán entregados por un representante de la marca Yokohama.



6.2. Números de Competición

De acuerdo al Artículo 27.4 VENTANAS LATERALES del Reglamento de Rally FIA-CODASUR, la organización entregara los números para ser puestos en las ventanas traseras del vehículo.

6.3 Placas del Rally

Una Placa identificadora del Rally de 31 x 15 cm. Será entregada por el organizador y deberá colocarse sobre el espolón (Capot) del vehículo.

7. NEUMÁTICOS

7.1 Neumáticos específicos para uso durante el Rally

Se debe respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones expuestas en los Reglamentos Deportivos de los Campeonatos Regionales FIA-CODASUR, Nacional y Departamental.

En la página web Adecruz.com.bo se publicará el formulario a ser llenado para la solicitud de adquisición de los neumáticos.

- **No se permite** el uso de neumáticos con clavos.
- **Ruedas de repuesto:** Los autos pueden llevar un máximo de dos ruedas de repuesto, cualquier rueda completa colocada en el auto o instalada dentro del auto durante la asistencia deberá alcanzar el parque de asistencia. No se podrá cargar o retirar del auto ninguna rueda completa en ningún lugar fuera de los parques de asistencia o en áreas donde se haya autorizado el cambio de los mismos.
- Las cubiertas podrán ser marcadas en forma física y/o electrónica, por los oficiales Técnicos a las salidas de los Parques de Servicios.

Cualquier discrepancia entre las cubiertas marcadas física o electrónicamente y aquellas realizadas en el control anterior, será reportado a los Comisarios Deportivos quienes podrán a su criterio aplicar una penalización que pudiera llegar hasta la descalificación de la prueba.

7.1.1 Campeonato FIA CODASUR

Los neumáticos autorizados para el Campeonato FIA CODASUR, son de la marca Yokohama para todas las clases, se indican a continuación y se deben solicitar a través del formulario de Pedido de Cubierta.

Los neumáticos oficiales deberán ser utilizados en el Shakedown y durante todo el



evento.

Se autoriza el uso de las cubiertas de la marca D-MACK de barro.

MODELOS DE NEMATICOS HABILITADOS

Marca	Medida	Modelo	Comp.
Yokohama	185/60/15	A035	Medio
Yokohama	150/625 R15 (185/65/15), R & L	A053	Medio
Yokohama	195/65/15	A035	Medio
Yokohama	180/650 R15 (205/65/15), R & L	A053	Duro
Dmack	145/80/15	DMG MUD	Medio
Dmack	205/65/15	DMG MUD	Medio



En caso de que el proveedor no disponga de stock suficiente, deberá informar con 10 días de anticipación a la Comisión Deportiva de Codasur, a efectos de que está defina la situación.

7.1.2 Campeonato Nacional y Departamental

Los neumáticos a utilizar en todas las clases son libres.

7.2 Ubicaciones de marcado de neumáticos

Los neumáticos usados durante todo el rally serán marcados en la salida del Parque de Servicio.

8. COMBUSTIBLE

La cuarta fecha del campeonato FIA Codasur Rally Santa Cruz, el carburante deberá respetar las especificaciones, restricciones y obligaciones expuesta en el Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA CODASUR 2023 Art. 62.

Para el campeonato Nacional y Departamental es libre.



Por razones medioambientales y de seguridad, las operaciones de reabastecimiento tienen que llevarse a cabo en las áreas designadas, indicadas en el Libro de Ruta.

Para el proceso de reabastecimiento se exige tener cobertores de piso para evitar una posible filtración de combustible a la tierra.

El número máximo de miembros autorizados para ayudar en la carga de combustible en la zona de Reabastecimiento será de dos (2).

Dichos miembros deberán llevar obligatoriamente ropa e indumentaria adecuada para el reabastecimiento.

Está prohibido el reabastecimiento de combustible en el Parque de Servicio, salvo el caso especificado en el Art.58 de los Reglamentos Deportivos.

La utilización de tipo de combustible y marca de los mismos para el campeonato Nacional y Departamental es libre.

La Organización no proveerá ningún tipo de combustible,

9. RECONOCIMIENTO

9.1 Procedimiento y Registro

Antes del comienzo del reconocimiento todos los competidores deberán haberse inscriptos para obtener los pases de reconocimiento. No se permitirá el acceso de los competidores a una prueba especial abierta al reconocimiento a menos que exhiban estos pases de vehículo

9.2 Obligaciones

El reconocimiento de ruta comenzará para todas las tripulaciones el jueves 24 de agosto a las 07:00 hs. y deberá ajustarse al Plan de Reconocimientos - Anexo 2.

El vehículo de reconocimiento debe llevar adherido en el parabrisas un calco triangular de 20 cm de lado con el número del auto de competición que será provisto por el organizador durante la Verificación Administrativa.

El cumplimiento de las reglamentaciones de reconocimientos será verificado por oficiales del rally y los competidores deberán acatar las instrucciones de estos oficiales. A efectos del registro, las tripulaciones deben ingresar al tramo por el punto de partida.

Queda prohibido hacerlo por accesos intermedios La presencia de un piloto y/o copiloto en un tramo cronometrado, de cualquier manera, será considerada como reconocimiento.



Está permitido filmar los tramos cronometrados durante los reconocimientos.

9.3 Restricciones

Se prevé un máximo de dos pasadas por cada tramo cronometrado durante el reconocimiento para todas las tripulaciones inscritas.

Durante el reconocimiento la velocidad límite será de 60 Km/h en las pruebas especiales y en los enlaces de acuerdo a las leyes de tránsito. Los competidores deben conducir de manera tal que no pongan en peligro o causen inconvenientes al tráfico habitual y a las personas que residan cerca de los tramos ya que se trata de reconocimiento y no de entrenamiento.

El exceso de velocidad durante los reconocimientos se sancionará con una multa Aplicada por el Director de Carrera de la siguiente forma, según el art. 34.2 al 34.4 del Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2.023.

Todos los competidores deben tener en cuenta que habrá controles policiales y de la organización estrictos para prevenir los excesos de velocidad y otras infracciones de tránsito.

Bajo ninguna circunstancia las tripulaciones pondrán conducir en la dirección opuesta a la del rally en un tramo cronometrado.

Solamente las tripulaciones inscritas podrán realizar el reconocimiento de los tramos y solo se admitirán 2 personas por vehículo (Piloto y o Navegante). El incumplimiento a este punto será sancionado de acuerdo al criterio del Colegio de Comisarios.

Para el Reconocimiento nocturno de la PSE 1, solo se podrá hacerlo Caminando el recorrido.

9.3.1 Sistema GPS

Todos los competidores estarán obligados a utilizar el sistema especial de control de velocidad. durante el reconocimiento, por medio de un sistema GPS. El sistema de seguimiento será entregado según se determine e indique en la Inspección Administrativa.

9.3.2 La instalación y seguimiento durante el reconocimiento de las etapas pruebas especiales tiene el único propósito de controlar la velocidad de los autos, permitiendo el



control de velocidad y la consecuente seguridad del paso por comunidades por la que transcurre el Rally.

9.3.3 El Track registra una serie de información cada segundo, como la velocidad, número de pasadas en cada punto de prueba y la ruta seguida por el vehículo.

9.3.4 El gps debe ser instalado en el vehículo de reconocimiento e inspeccionado por un comisario diariamente. Al final de los reconocimientos el segundo día, deberá ser retirado del auto de reconocimiento y colocado al auto de carrera en el lugar definido por la Organización de la carrera, dentro del Parque de Asistencia.

9.3.5 Los gps se instalarán y recogerán frente al domo de la dirección de carrera ubicado en el Cambodromo entre el 5to y 6to anillo.

9.4 Infracciones

9.4.1 Tripulaciones Campeonato FIA Codasur o ambos campeonatos

Otras infracciones referidas a los reconocimientos, serán informadas por el Director de la Carrera a los Comisarios Deportivos quienes podrán aplicar alguna de las sanciones consignadas en los art. 12.2 y 12.3 del CDI.

9.4.2 Maniobras Peligrosas

En la disputa de la Prueba Súper Especial 1, queda terminantemente prohibido realizar maniobras peligrosas premeditadas, como trompos, zigzaguo o similares, los Pilotos que sean descubiertos poniendo en peligro su propia integridad y del público, dichas maniobras serán sancionadas la primera oportunidad con 500.00 dólares americanos, y con un tiempo de 3 minutos en la segunda oportunidad, que serán cargados a la Etapa 1 y el monto económico deberá ser cancelado antes de la salida del CH 1b.

9.4.3 Penalización PSE 1

En la PSE 1 la vuelta a los tambores (Turril) se deben tomar tal y como se indica en la imagen que esta al final del Reglamento Particular. A los concursantes que no sigan la ruta indicada se les aplicará una penalización de 10 segundos si no completan la misma.

10. VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

10.1 Programa de la Verificación Administrativa

Miércoles, 23 de agosto 18:00 a 21:00

Jueves, 24 de agosto 09:00 a 12:00

Las Tripulaciones deberán presentar la siguiente documentación:



10.2 CAMPEONATO FIA-CODASUR

Será realizar el chequeo de los siguientes documentos.

- Licencia del ADN de ambos miembros de la tripulación.
- Libreta de Conducir de los miembros de la tripulación.
- Autorización del ADN para competidores extranjeros.
- Informaciones completas del formulario de inscripción.
- Documentos del Registro del Auto de Competición.

10.3 CAMPEONATO NACIONAL

- Habilitación escrita de la Asociación a la que pertenece.
- Formulario de inscripción completado y firmado.
- Licencia deportiva Nacional de Piloto y Navegante.

11. VERIFICACIÓN TÉCNICA, SEGURIDAD Y SELLADO DE ELEMENTOS

La presentación de los coches para la Verificación Técnica y de Seguridad será según rol a publicarse.

11.1 Procedimiento de la Verificación Técnica

Para la verificación Técnica y Seguridad, los números, la publicidad y los adhesivos del Rally deberán estar colocados en el auto de competición antes de su presentación.

- Cada auto se presentará en el horario fijado según Anexo publicado en la secretaria del Rally.
- No será permitida la presentación adelantada, el retraso será sancionado de acuerdo a reglamento.

Los coches que se presenten retrasados a su hora de presentación, deberán abonar la multa correspondiente, de 200 bs para el Campeonato Nacional y Departamental, se permite hasta 60 minutos de atraso como máximo, luego de este tiempo, será sancionado con una suma adicional de 400 bs para el Campeonato Nacional y Departamental. Transcurrido dicho tiempo y de no presentarse, la participación del mismo quedara a criterio del comisariato deportivo.

Los coches observados en la Verificación Técnica podrán presentarse de 13:00 a 13:30 horas. Siempre y cuando hayan subsanado la observación señalada.

Las multas cobradas serán a favor de la Organización.



11.2 Ubicación y Horarios

Inicio de la verificación técnica en los talleres de SACI ubicado sobre la sobre av.Cristo Redentor km. 2 ½.

11.3 Vidrios Polarizados

El uso de vidrios polarizados, deberán estar en conformidad con el Art. 11, del Art. 253 del Anexo J.

11.4 Equipamiento de la tripulación

El equipamiento de seguridad de la tripulación deberá ajustarse al Capítulo III del anexo L del CDI. Dicho equipamiento podrá ser verificado durante la verificación técnica previa y/o durante cualquier momento del evento.

11.5 Nivel de Ruido

De acuerdo al Art. 252 del Anexo J de la FIA, el nivel máximo de ruido permitido es 103 decibeles (A). Se les recuerda a los competidores acatar esta disposición.

11.6 PREPARACIÓN DEL MOTOR PARA EL SELLADO DEL BLOCK

Para los vehículos inscritos por el campeonato FIA-CODASUR, NACIONAL Y DEPARTAMENTAL, es necesario disponer de perforaciones en dos tornillos consecutivos en:

- Turbo Compresor.
- Caja de velocidades.
- Transfer.
- Diferencial trasero.
- Motor.
- También se requiere un orificio perforado en el block para colocar un alambre, una placa y un sello, en una posición visible para ser visto cuando se abre el capó.

12 OTROS PROCEDIMIENTOS

12.1 Hora Oficial Durante el Rally

La hora oficial será la siguiente que se obtiene de la siguiente dirección www.ibmetro.gob.bo , a la que se ajustarán todos los relojes del Equipo de Control.

Web oficial del rally <http://adecruz.com.bo/codasur/rally-santa-cruz-rally-fia-codasur-2023>



12.2 Procedimiento de Largada Simbólica día jueves 24 de agosto

De 18:30 a 19:30 se habilitará el pre parque a partir de 19:45 será el inicio de Actos Protocolares de Autoridades, Presentación Folklórica, con la asistencia obligatoria de los binomios participantes en el palco oficial, para posteriormente a las 20:15 aprox. dar inicio a la presentación de los autos en la Rampa Promocional.

El Orden de Salida será del número menor a mayor, posterior a la presentación en la rampa todos los autos quedaran liberados.

12.2.1 Aclaración sobre vestimenta para la largada simbólica

Se aclara a las tripulaciones que la vestimenta para la largada ceremonial, podrá ser la vestimenta oficial del equipo o el mameluco (Overol).

12.3 Largada día viernes 25 de agosto sección 1 PSE 1

La ubicación de los autos en el Pre-Parque de largada de la **PSE1**, estará antes del el CH 0 que estará ubicado a 0.20 mts. antes del sexto anillo en la parte interior en el Cambodromo.

Se realizará la entrega del carnet de tiempos antes de la salida del primer auto para la disputa de la P.SE. 1 será en el CH 0 el viernes 25 de agosto.

La Prueba Súper Especial se disputa de a **(1)** un solo auto en pista. Una vez finalizada su participación todos los autos quedaran en reagrupamiento nocturno.

El parque Cerrado (Reagrupamiento nocturno) será al lado del parque de Servicio en el Cambodromo en una zona delimitada.

Desde las 18:30 los autos que ingresen a Parque de largada quedarán bajo régimen de Parque Cerrado y serán ubicados en el lugar que corresponderá largar.

- El sistema de largada será con semáforo de cuenta regresiva.
- El sistema de llegada será con sensores el cual al activar quedará impreso la hora de paso.

12.4 Procedimiento, Cuando un auto no termina la P.E. 1/S.E. En caso que el auto no se presente, o una vez en el parque no pueda largar o una vez largado no pueda completar por cualquier motivo el recorrido de la P.S.E. 1, o no pueda completar el enlace al parque de reparaciones por sus propios medios una vez finalizada la P.S.E. 1, se le asignara el tiempo de 30" (treinta) segundos más el mejor tiempo de su clase establecido en ambos campeonatos y será retirado del predio y trasladado por la organización y/o por autorización de la misma, hasta el Parque de servicio donde podrá ser asistido para luego poder ser ingresado 30 minutos antes de la salida del primer auto del CH1b. (Reagrupamiento Nocturno).



12.5 Orden de Largada Etapa 1

El orden de largada de la Etapa 1 – Sección 1 será como:

Lo determine la dirección de la carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

El orden de largada de la Etapa 1 – Sección 2 será de acuerdo a lo que determine la dirección de la carrera con el acuerdo de los Comisarios Deportivos.

12.5.1 Orden de Largada de la Etapa 2

Los vehículos iniciarán la competencia en el CH 7d, ubicado en la Av., mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo Cambodromo el domingo 27 de agosto a horas 07:00.

12.5.1.2 Campeonato CODASUR: Re largada luego del abandono en la etapa 1

Las tripulaciones que se hayan retirado de la prueba durante la Etapa 1 podrán continuar la competencia luego del reagrupamiento nocturno. Serán de aplicación los artículos 54 y 55 del Reglamento Deportivo FIA Codasur 2023.

12.5.1.3 Campeonato NACIONAL Y DEPARTAMENTAL:

Según el art. 54 de Reglamento Deportivo FIA CODASUR 2.022.

Costo del Re Largada 300 bs.

12.5.1.4 El Formulario de Abandono Definitivo se encuentra incluido en el Libro de Ruta y deberá ser presentado en caso de abandono en la Secretaría de la Prueba antes las 19:00 hs. del día sábado 26 de agosto de 2023.

12.6 Final del Rally

El Rally concluye en el ingreso a Control Horario a Parque Cerrado Final (CH-13a), Av. Mutualista entre 5^{to} y 6^{to} anillo, para la verificación técnica final es obligatorio el traslado de:

- Tres primeros autos de cada Clase más cualquier otro que las autoridades crean conveniente CAMPEONATO CODASUR
- Tres primeros autos de cada Clase, más cualquier otro que las autoridades crean conveniente CAMPEONATO NACIONAL Y DEPARTAMENTAL.

12.6.1 Los autos pueden ser solamente remolcados

Transportados o empujados para traerlos de regreso a la ruta del rally o para dejar libre el camino del rally.



12.6.2 Empujar un auto en el Parque Cerrado

Solamente los Oficiales, controles, miembros del equipo y miembros de la tripulación involucrada están autorizados a empujar el auto de competencia dentro del Parque Cerrado y dentro de las limitaciones establecidas en los reglamentos respectivos.

12.6.3 Prueba de alcoholemia

El director de la Prueba y/o los Comisarios Deportivos, en coordinación con el médico de la competencia podrán en cualquier momento, ya sea en el reconocimiento o la misma competencia efectuar una prueba de alcoholemia (Alcoholtest) para ambos tripulantes que estén en competencia.

- En caso que la tripulación se niegue a este examen, será excluida automáticamente.
- De dar positivo uno de los integrantes de la tripulación, esta será excluida de la competencia.
- Examen realizado por aliento, el umbral de violación de norma antidopaje FIA es de: (0.10 g/L).

12.7 Procedimiento de largada y llegada de Pruebas Especiales.

Las Pruebas Especiales serán largadas por medio de relojes electrónicos de cuenta regresiva en los últimos (30”) segundos y encendido de luz verde en el panel. El adelantamiento quedará registrado en un reloj impresor que recibe la señal de una barrera infrarroja.

La hora de llegada será tomada por una barrera infrarroja que transmite la señal a un reloj impresor. Adicionalmente los oficiales de la prueba tomarán la hora de llegada con cronómetros manuales dejando registrado en la planilla de tiempos ambas horas registradas.

12.9 Chequeo Adelantado Permitido

- Se permitirá chequeo adelantado sin penalización en los siguientes controles CH 1a, 7c y 13a.

12.9.1 Autorización de no uso de buzo anti-flama en el último sector del día 1.

No será obligatorio el uso de la indumentaria ignifuga (buzo anti-flama) en el último sector de la Competencia el día sábado 26 de agosto, CH7c que va desde el parque de servicios al parque cerrado.



12.10 Circulación

Queda absolutamente prohibida en cualquier circunstancia la circulación en sentido contrario a la dirección del rally en los tramos de Shakedown, Súper Especial y Prueba Especial, cualquier infracción será comunicada al Director de Carrera.

12.11 ASISTENCIA

12.11.1 Asistencia Prohibida

De acuerdo al artículo 56.2 del Reglamento Deportivo del Campeonato Regional FIA-CODASUR 2.023.

12.12 Vehículos de Auxilio Admitidos en Parque de Servicio

Dos vehículos de servicio por coche inscrito pueden oficiar como auxilio durante el rally. Estos vehículos estarán claramente identificados por medio de placas emitidas por el organizador. Cualquier infracción puede derivar en la exclusión del vehículo asistido por parte de los Comisarios.

En caso que una tripulación abandone, los vehículos que asisten a esa tripulación pueden asistir a otras tripulaciones.

12.13 Tiempo Flexible al Ingreso a Parque de Servicio

Se autoriza un ingreso flexible, de quince minutos (15') para el Parque de Servicio B

Se autoriza un ingreso flexible, de cuarenta y cinco minutos (45') para el Parque de Servicio C del sábado 26 de agosto.

Para el domingo 27 de agosto se autoriza un ingreso flexible de quince minutos (15') en el Parque de Servicio E.

Los autos de competición deberán ser conducidos por su Piloto.

12.14 Penalizaciones

Se aplicarán las sanciones detalladas en el Reglamento General y el Reglamento de la FIA-CODASUR, el Reglamento Nacional y Departamental de Rally.

12.14.1 Penalización por falsa largada

La penalización por falsa largada tendrá la siguiente escala de penalizaciones:

- PRIMERA FALTA: 10 segundos.
- SEGUNDA FALTA: 1 minuto.
- TERCERA FALTA: 3 minutos.
- CUARTA FALTA: A criterio de los Comisarios Deportivos.



12.14.2 Penalización por ingreso adelantado al Control Horario Pancarta Amarilla.

La penalización por ingreso adelantado al CH amarillo será de (05") segundos, por minuto.

12.15 CHICANAS

12.15.1 Procedimiento

El Organizador del evento podrá incluir en la prueba chicanas, desvíos laterales o entradas y salidas por campos lindantes e efectos de reducir la velocidad en rectas extensas.

- En el caso de pilotos que no logren ingresar por la puerta de ingreso a la chicana (en el caso de desvíos también la de salida), deberán retornar para ubicar el vehículo en dicho ingreso o puerta para cumplir con el recorrido original.
- Si la chicana se encontrara bloqueada por cualquier elemento o resultase imposible atravesar alguna de sus puertas, se deberá detener el vehículo a cero y reanudar la marcha a partir de la primera velocidad.
- En cada chicana o desvío habrá un Juez de Hecho que deberá llevar una planilla registrando el paso de cada auto de competición y su paso por la chicana.
- Dicha planilla será entregada al vehículo de barrido para su posterior entrega al Director de Carrera.
- En el caso de infracciones, deberá ampliar lo observado redactando un informe detallado de la situación.
- Sanciones:
 - La penalidad por evitar por primera vez u n a chicana: un (30´´) segundos.
 - La penalidad por evitar por segunda vez u n a chicana: diez (1´) minuto.
 - La penalidad por evitar por tercera vez u n a chicana: descalificación.

12.15.2 Las chicanas o desvíos naturales estarán colocadas con estacas de madera con cintas rojas y amarillas.

13 IDENTIFICACION DE OFICIALES

La identificación de los oficiales del rally se dará por la camisa Celeste (FIA CODASUR) y Verde o Naranja con el logo de Adecruz en la parte izquierda de la misma, los controles estarán identificados con chalecos.

14 VERIFICACIÓN TÉCNICA FINAL

14.1 Procedimiento

La verificación Técnica final se realizará en los talleres de SACI ubicado sobre la av. Cristo Redentor km. 2 ½ .



Los autos sujetos a la verificación técnica final (a decisión de los Comisarios) deben tener un representante del concurrente, así como mecánicos (en caso de desmantelamiento) presentes en la verificación técnica final.

Los vehículos podrán ser conducidos desde el Parque Cerrado hasta el lugar de la técnica final por un miembro del equipo.

14.2 Aranceles para Formular Reclamos

Para efectuar Reclamos y Apelaciones deberá ser seguido por los reglamentos de cada campeonato.

- Campeonato FIA-CODASUR: Según Reglamento
- Campeonato Nacional y Departamental: Según Reglamento

14.3 Monto de Apelación

- Monto de apelación ante CODASUR: Según Reglamento FIA-CODASUR 2.023.
- Monto de apelación Nacional y Departamental: Según Reglamento de ambos Campeonatos 2.023.

15 PREMIOS.

15.1 CODASUR

Entregará un trofeo a las tres primeras ubicaciones de la Clasificación General de las Clases inscritas por CODASUR, vale decir al absoluto, además a las tres primeras posiciones de cada clase (piloto y navegante), del Campeonato FIA-CODASUR Rally Santa Cruz de la Sierra 2023.

15.2 Copa Proto Privada

Se entregará un trofeo a las tres primeras ubicaciones de la clasificación general de su clase.

15.3 NACIONAL

Campeonato Nacional de acuerdo al Reglamento del Campeonato Rally 2023. Y no entregara al absoluto.

15.4 DEPARTAMENTAL

Campeonato Departamental de acuerdo al Reglamento del Campeonato Rally 2023. Y no entregara al absoluto.

La Ceremonia de Entrega de Premios será realizada aproximadamente a partir de horas 18:30 el domingo 27 de agosto, en la Rampa Final situada en el Cambódromo.



16. PROCEDIMIENTOS ADUANEROS

En vista a las regulaciones de la Aduana Nacional los competidores que necesiten alguna aclaración sobre la forma de introducir vehículos en Bolivia para la competencia, debe consultar a los funcionarios de aduanas en sus países o mantener el contacto con personeros de ADECruz.

17. PROCEDIMIENTOS AMBIENTALES

Con el fin de proteger el medio ambiente los organizadores han dispuesto procedimientos especiales para el correcto tratamiento de los diferentes tipos de residuos. Los miembros de los equipos tienen que colocar en bolsas los residuos sólidos y en bidones los líquidos y dejarlos al final del día frente a su lugar de trabajo, de donde serán recolectados por una empresa especializada.



ANEXO Nº 1

CRONOGRAMA DE LA COMPETENCIA RALLY SANTA CRUZ 2.023

Shakedown		viernes 25 de agosto 2023				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
	Cambodromo (OUT)					
	Shakedown Inicio	-	14,00	14,00		
	Shakedown	4,00	-	-		13:00
	Ciudad Nueva Santa Cruz	-	14,00	18,00		
TOTAL Viernes		4,00	28,00	32,00		

SHAKEDOWN

Inicio (Seccion1)		viernes 25 de agosto 2023				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
CH 0	Cambodromo (OUT)	-	-	-	-	20:00
1		-	0,10	0,10	0:03	20:03
PSE 1	Cambodromo -Cambodromo	1,14	-	-	-	20:06
1a	Cambodromo (IN) Reagrupamiento Nocturno	-	0,36	1,50	0:10	20:16
TOTAL Viernes		1,14	0,46	1,60		

SECCION 1

** CH 1a no Penaliza adelante

Inicio (Seccion2)		sabado 26 de agosto 2023				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
1b	Reagrupamiento Nocturno (Out) Parque de Servicio (IN) Cambodromo					7:00
	Parque de Servicio (A)	(01.14)	(00.46)	(01.60)	0:15	
1c	Parque de Servicio (OUT)	-	-	-		7:15
RZ	Cambodromo					
1	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(15.00)	(30.30)	(45.30)		
2	Ciudad La Nueva Santa Cruz	-	14,20	14,20	0:25	7:40
PE 2	Ciudad La Nueva Santa Cruz- Ciudad La Nueva Santa Cruz (1)	15,00	-	-	-	7:43
RZ	Salida a la PIL Warnes					
2	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(23.10)	(49.70)	(72.80)		
3	Final Av. San Marino	-	44,10	59,10	1:10	8:53
PE 3	Final Av. San Marino - La Habrita (1)	23,10	-	-	-	8:56
RZ	Warnes Final Doble via					
3	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(14.50)	(35.00)	(49.50)		
4	Urb. Mirador del Norte	-	27,40	50,50	1:15	10:11
PE 4	Urb. Mirador del Norte - Pavimento Casa Techo (1)	14,50	-	-	-	10:14
4a	Parque de Servicio (IN)	-	30,00	44,50	1:00	11:14
	Flexi Service	-	-	max.	0:15	
	Parque de Servicio (B)	(52.60)	(115.70)	(168.30)	0:30	
4b	Parque de Servicio (OUT) - Reagrupamiento (IN)	-	-	-		11:44

SECCION 2

Inicio (Seccion3)		sabado 26 de agosto 2023				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
4c	Reagrupamiento (Out)	-	-	-	0:30	12:14
RZ	Cambodromo					
4	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(15.00)	(30.30)	(45.30)		
5	Ciudad La Nueva Santa Cruz	-	14,20	14,20	0:25	12:39
PE 5	Ciudad La Nueva Santa Cruz- Ciudad La Nueva Santa Cruz (2)	15,00	-	-	-	12:42
RZ	Salida a la PIL Warnes					
5	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(23.10)	(49.70)	(72.80)		
6	Final Av. San Marino	-	44,10	59,10	1:10	13:52
PE 6	Final Av. San Marino - La Habrita (2)	23,10	-	-	-	13:55
RZ	Belgica Pico Plancha					
6	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(14.50)	(35.00)	(49.50)		
7	Urb. Mirador del Norte	-	27,40	50,50	1:15	15:10
PE 7	Urb. Mirador del Norte - Pavimento Casa Techo (2)	14,50	-	-	-	15:13
7a	Cambodromo - Zona Tecnica (IN)	-	30,00	44,50	1:00	16:13
7b	Cambodromo - Zona Tecnica (OUT)	-	-	-	0:10	16:23
	Flexi Service	-	-	max.	0:45	
	Parque de Servicio (C)	(54.80)	(115.70)	(168.30)	0:45	
7c**	Parque de Servicio (OUT) - Regrupamiento Nocturno (IN)	-	-	-		17:08

SECCION 3

Sabado 26 de agosto total

106,34 231,86 338,2



RALLY SANTA CRUZ 2.023

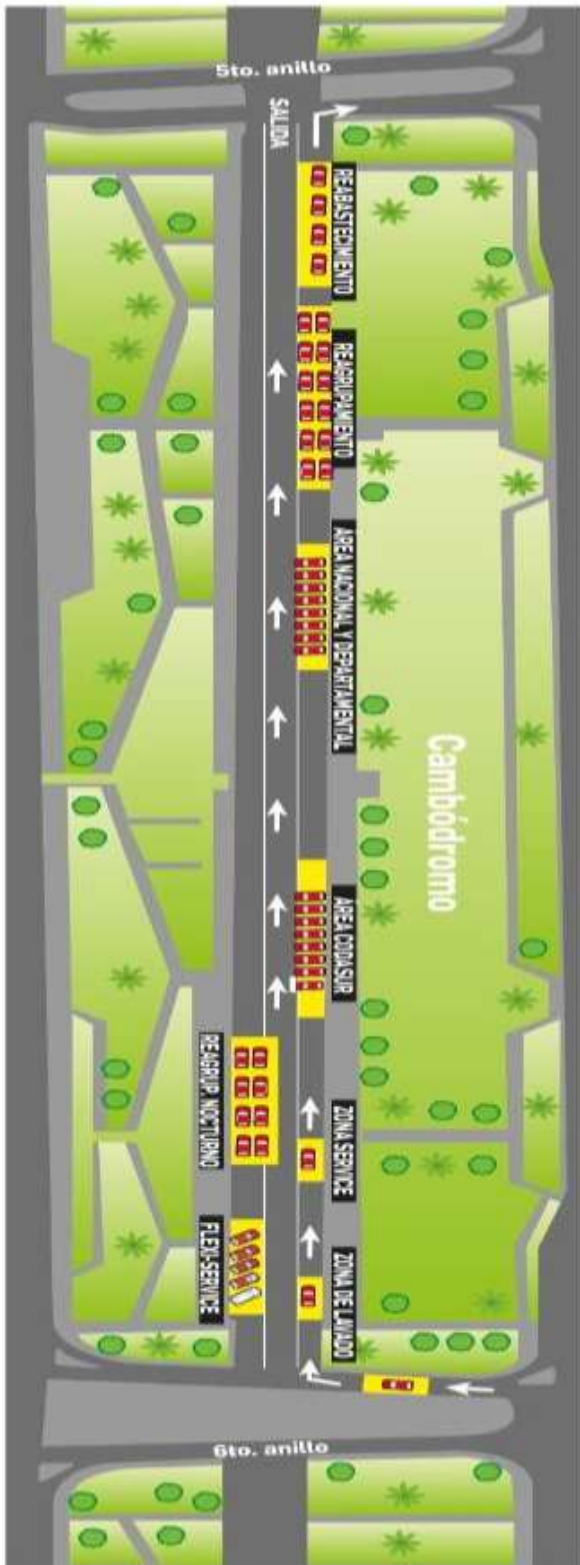
Inicio (Seccion4)		Domingo 27 de agosto 2022				
T.C	Lugar	S.S dist.	Enlace	Dist. total	Tiempo Otorg.	1er. Auto Salida
7d	Reagrupamiento Nocturno (OUT) - Parque de Servicio (IN)	-	-	0:03		7:00
	Parque de Servicio (D)	(00.00)	(00.00)	(00.00)	0:15	
7e	Parque de Servicio (OUT)	-	-			7:15
RZ	Cambodromo					
7	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(35.85)	(35.85)		
RZ	San Jose					
8	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(29.58)	(21.88)	(51.46)		
8	Santa Rita	-	41,42	41,42	1:10	8:25
PE 8	Santa Rita - Pasando Escuelita Tupac Katari (1)	16,90	-	-		8:28
9	Cruce la Carbonera	-	10,12	27,02	0:35	9:03
PE9	Cruce la Carbonera - San Carlos (1)	12,68	-	-		9:06
RZ	San Jose					
9	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(04.67)	(38.89)	(43.56)		
10	Autodromo	-	20,08	32,76	0:55	10:01
	Reagrupamiento Autodromo				0:20	
PE10	Autodromo - Autodromo (1)	4,67	-	-		10:24
10a	Parque de Servicio (IN)	-	25,00	29,67	0:55	11:19
	Flexi Service	-	-	-	Max. 00:15	
	Parque de Servicio (E)	(34.25)	(96.62)	(130.87)	0:30	
10b	Parque de Servicio (OUT) Regrupamiento (IN)	-	-	-		11:49

SECCION 4

Inicio (Seccion 5)		domingo 27 de agosto 2023				
10c	Reagrupamiento (Out)	-	-	-	0:30	12:19
RZ	Cambodromo					
10	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(00.00)	(35.85)	(35.85)		
RZ	San Jose					
11	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(29.58)	(21.88)	(51.46)		
11	Santa Rita	-	41,42	41,42	1:10	13:29
PE 11	Santa Rita - Pasando Escuelita Tupac Katari (2)	16,90	-	-		13:32
12	Cruce la Carbonera	-	10,12	27,02	0:35	14:07
PE12	Cruce La Carbonera - San Carlos(2)	12,68	-	-		14:10
RZ	San Jose					
12	Km. Hasta siguiente Reabastecimiento	(04.67)	(38.89)	(43.56)		
13	Autodromo	-	20,08	32,76	0:55	14:50
	Reagrupamiento Autodromo				0:20	
PE13	Autodromo - Autodromo (2)	4,67	-	-		15:13
13a	Parque Cerrado Final (IN)	-	25,00	29,67	0:55	16:08
	** CH 13a No Penaliza Adelanto					
	Domingo 27 de agosto total	68,50	193,24	261,74		9:08

SECCION 5

TOTAL DEL RALLY				
ETAPAS	S.S	Enlaces	Total	%
Dia sabado 26 de agosto Etapa 1	106,34	231,86	338,20	31,44%
Dia Domingo 27 de agosto Etapa 2	68,50	193,24	261,74	26,17%
TOTAL	174,84	425,10	599,94	29,14%



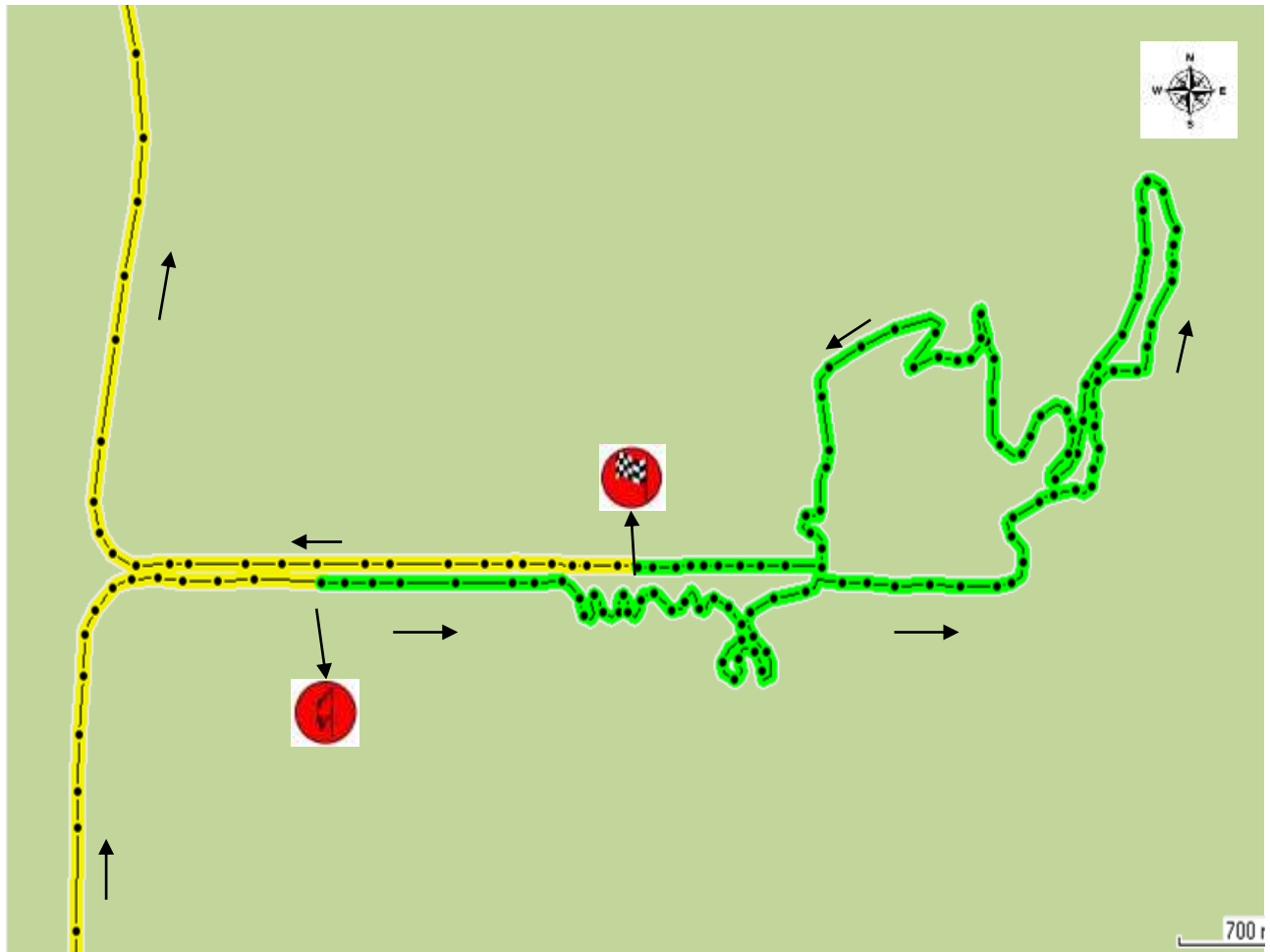
Prueba Súper Especial (PSEI)





ETAPA 1
PE 2/5

CIUDAD LA NUEVA SANTA CRUZ - CIUDAD LA NUEVA SANTA CRUZ 15.00 Km.





ETAPA 1
PE 3/6
FINAL AVENIDA SAN MARINO – LA HABRITA 23.10Km.



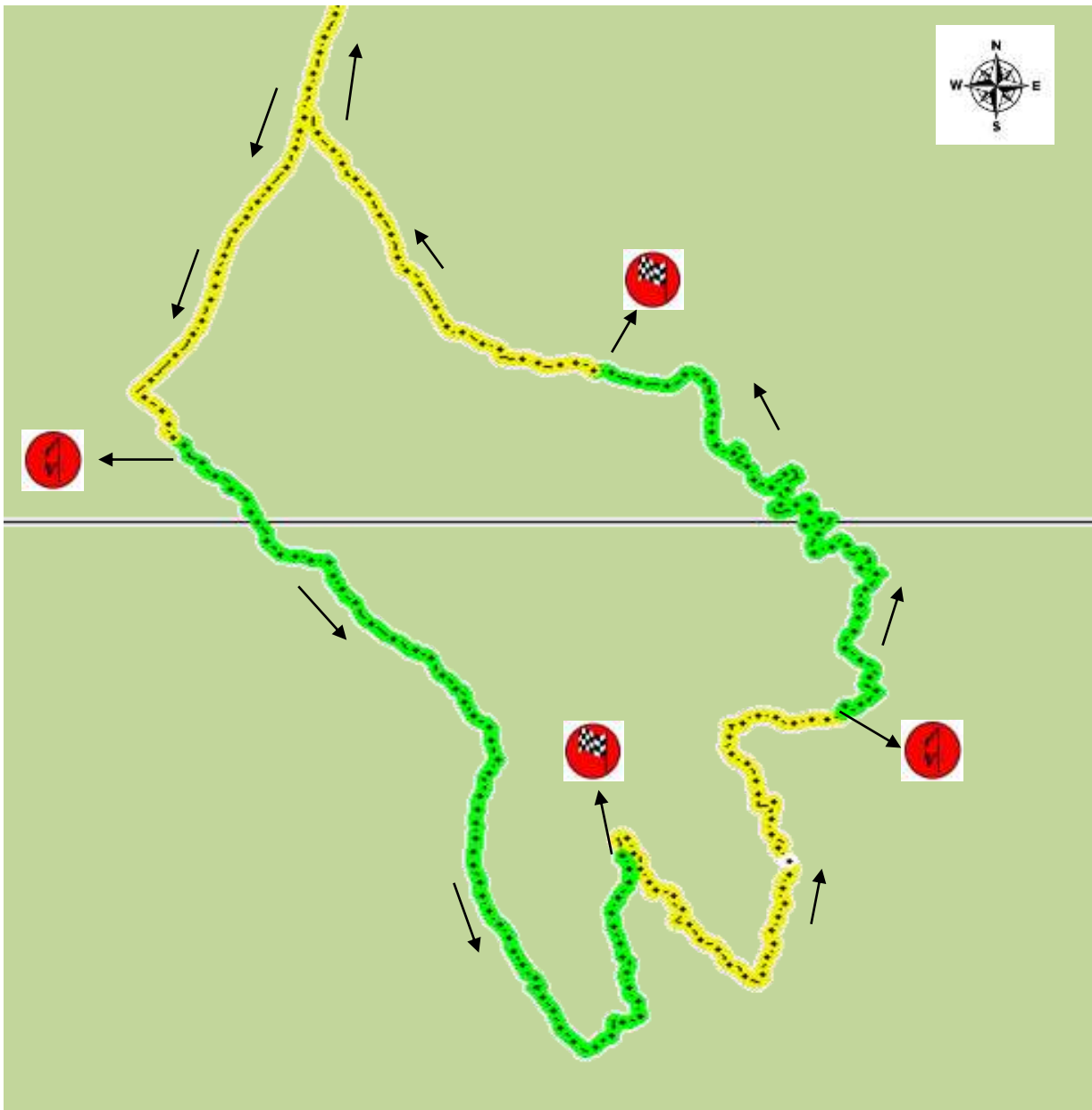


ETAPA 1
PE 4/7
URB. MIRADOR DEL NORTE - PAVIMENTO CASA TECHO 14.50 Km.



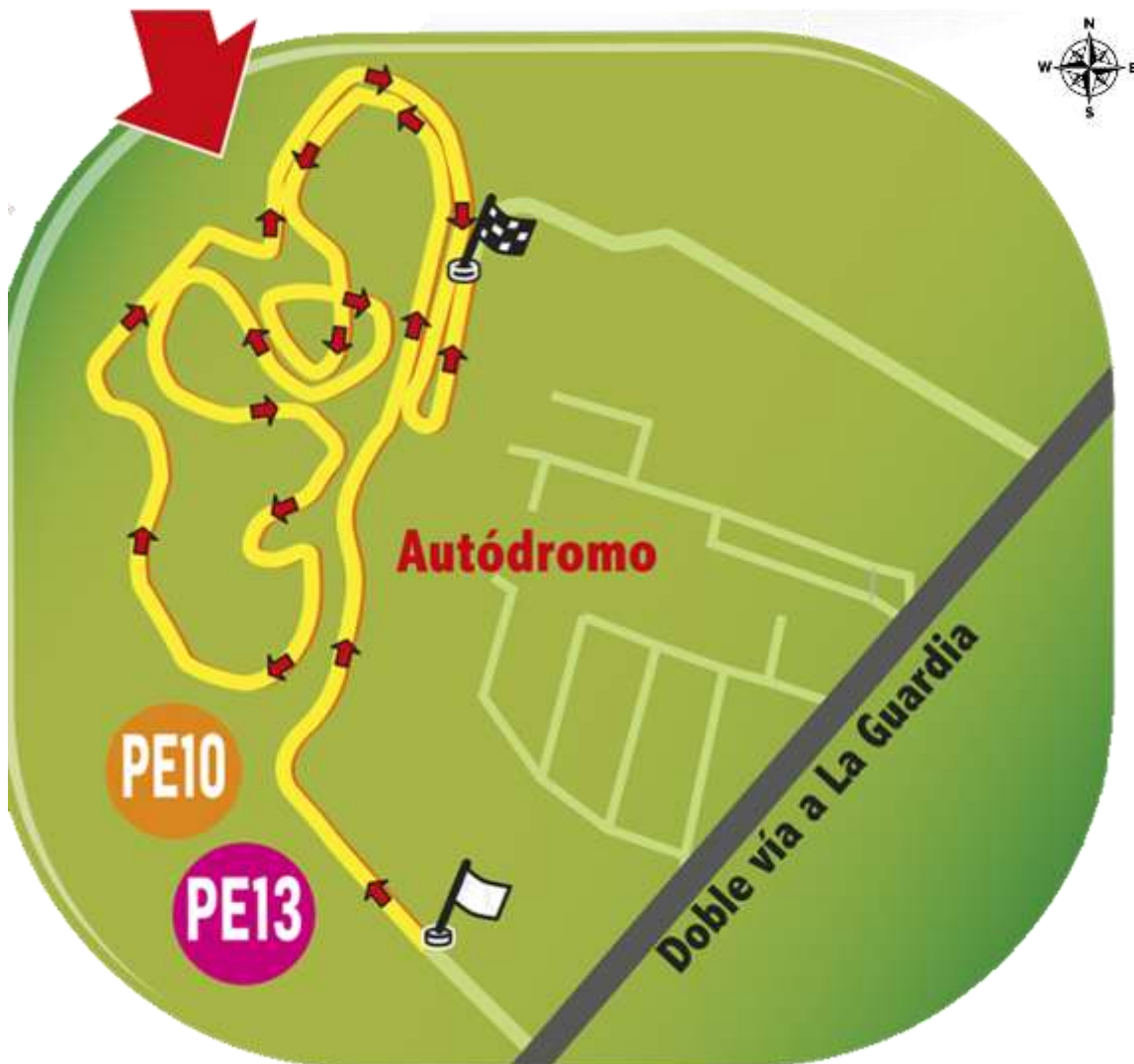


ETAPA 2
PE 8/11
SANTA RITA – PASANDO ESCUELITA TUPAK KATARI 16.90Km.
PE 9/12
CRUCE LA CARBONERA – SAN CARLOS 12.68 KM.





ETAPA 2
PE 10/13
AUTODROMO - AUTODROMO 04.67 Km.





ANEXO Nº 2 ITINERARIO DE RECONOCIMIENTO

JUEVES 24 DE AGOSTO

P/E		PRUEBA ESPECIAL	DE:	A:	PASADA	DURACION	DISTANCIA KM.
2	5	Ciudad Nueva Santa Cruz	07:00	15:00	2	08:00	15,00
3	6	Final Av. San Marino - La Habrita	07:00	15:00	2	08:00	23,10
4	7	Urb. Mirador del Norte- Pavimento Casa Techo	07:00	15:00	2	08:00	14,50
PSE 1		Cambodromo - Cambodromo (Solo Caminando)	17:30	19:30		02:00	1,14

VIERNES 25 DE AGOSTO

P/E		PRUEBA ESPECIAL	DE:	A:	PASADA	DURACION	DISTANCIA KM.
8	11	Santa Rita - Pasando Escuelita Tupac Katari	07:00	12:30	2	05:30	16,90
9	12	Cruce la Carbonera - San Carlos	07:00	12:30	2	05:30	12,68
10	13	Autodromo - Autodromo	07:00	12:30	2	05:30	4,67



ANEXO 03

OFICIAL DE RELACIONES CON LOS CONCURRENTES



DANIELA NEUFELD
CEL. (+591) 77655947

Itinerario del Encargado de Relaciones con los Concurrentes

Antes de la largada del evento, el Encargado de Relaciones con los Concurrentes estará presentes en:

Durante el evento, ellos estarán presentes en:

Verificación Técnica Administrativa y de Seguridad

Parque de Servicios al inicio

Parque Cerrado al finalizar

Reuniones de Comisariato

Dirección de la Prueba

Verificación Final.

RELACION CON LA PRENSA



MARCELO REINO GOMEZ
CEL.(+591) 718-93444



ANEXO 4 PUBLICIDAD E IDENTIFICACIÓN

Publicidad y numeros de competencia



Descriptivo de los Adhesivos:

1. Paneles de la Puerta - Según Art. 27.2.

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos paneles para las puertas de delanteras de 67cm de largura por 17 cm de altura. Se colocará de forma horizontal en la borda de cada puerta con el número para el frente (Sentido delantero del vehículo) y deberá estar entre 7 y 10 cm del límite inferior de la ventana. Aplicación: Todos los Campeonatos.

2. Ventana Trasera- Según Art. 27.3

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, se colocará un panel de 30 cm de largura por 10 cm de altura en la parte superior derecha del parabrisas trasero. Junto a este deberá ser aplicado un número de competencia, que deberá estar siempre visible al nivel de los ojos. Aplicación: Todos los Campeonatos.



3. Ventanas Laterales - Según Art. 27.4

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, dos números de 20 cm de altura con trace de 2,5cm para colocación en las ventanas traseras. Aplicación: Todos los Campeonatos.

4. Panel de Techo - Según Art. 27.5

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, un panel de techo de 50 cm de largura por 52 cm de altura. Deberá ser aplicado según demuestra el diseño arriba. Aplicación: Todos los Campeonatos.

5. Placa Frontal - Según Art. 27.6

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, un panel de 43 cm de largura por 21,5 cm de altura. Aplicación: Todos los Campeonatos.

6. Publicidad Obligatoria del Organizador –

Se entregara 2 dos calcomanías de para ser colocados en la parte delantera de las puertas. Aplicación: Todos los campeonatos.

Campeonato Codasur : según art. 29.3 V6

Campeonato Nacional y Departamental : 60x40 cm.

7. Nombres del Piloto y Navegante - Según Art. 28.1

Reglamento Deportivo de los Campeonatos Regionales del Rally FIA, debiendo ser aplicada en la ventana lateral trasera de ambos los lados, junto al número de competición y deberá aparecer las iniciales y apellido del piloto y navegador. Los nombres deberán ser en:

- Letra Helvética Blanca
- En mayúsculas las iniciales y primera letra de cada nombre y el resto en minúsculas.
- 6 cm de altura (las letras Mayúsculas) con un trace de 1 cm.
- El nombre del piloto se colocará arriba en ambos los lados.
- Aplicación: Todos los campeonatos.



ANEXO 5

REQUISITOS DE SEGURIDAD

Se les recuerda a todos los concurrentes y pilotos el contenido del Anexo L del Código Deportivo Internacional FIA 2.023, y en particular del Capítulo III – Equipamiento de los pilotos (cascos, indumentaria anti-flama, sujeción frontal de la cabeza (FHR por sus siglas en inglés) y cinturones de seguridad.

Esta reglamentación se aplica también al Shakedown.

Se les recuerda a los competidores que todos los pilotos y copilotos inscriptos en el evento tienen que usar:

Cascos en conformidad con uno de los estándares mencionados en la Lista Técnica FIA N°25

Indumentaria ignífuga

Buzos, así como guantes (opcional para copilotos), ropa interior larga, capucha, medias y calzado homologados según el estándar FIA 8856-2000 (Lista Técnica N°27).

Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza

Un Sistema Frontal de Sujeción de la Cabeza aprobado por la FIA es obligatorio. El uso de cualquier dispositivo para proteger la cabeza o cuello y conectado al casco está prohibido, a menos que dispositivo haya sido homologado de acuerdo al estándar 8858 de la FIA.

Cinturones de seguridad

Los pilotos tienen que estar apropiadamente retenidos a sus butacas por cinturones de seguridad en conformidad con las especificaciones del Anexo J para el vehículo en cuestión, en todo momento durante el evento mientras esté en movimiento.

Este equipamiento será controlado durante la verificación técnica y durante todo el evento.

Por favor referirse al Capítulo III del Anexo L del Código Deportivo Internacional de la FIA para obtener la información completa.



FORMULARIO DE ABANDONO DEFINITIVO

Santa Cruz, 26 de agosto de 2023

Señor
Guido Lijeron
DIRECTOR DE PRUEBA.-
Presente. -

Mediante la presente manifestamos, el abandono definitivo del Rally Santa Cruz 2023, de acuerdo a lo permitido por el Artículo 12.8 del Reglamento Particular de esta Prueba.

AUTO NÚMERO:

PILOTO:

NAVEGANTE:

Firma del Solicitant



FORMULARIO DE RECLAMOS Y APELACIONES

Santa Cruz, ____de agosto de 2023

Señor:
Guido Lijeron
Director de la Prueba.-

El suscrito Sr. _____Concurrente con
licencia N°____, del auto N°____conducido por el
Sr._____, Formula un reclamo formal contra el auto
N° _____, Amparado en lo dispuesto en el Reglamento Particular de la
Prueba.

Motivos del Reclamo/Apelación

Se adjunta la suma de U\$D/ Bs. _____

Atentamente,

Firma del Solicitante



1. MODELOS DE NEUMÁTICOS Y PRECIOS – RALLY CODASUR SANTA CRUZ 2023

LISTA DE PRECIOS – CUBIERTAS CODASUR SANTA CRUZ 2023					
Clase	Medida	Marca	Modelo	Compuesto	Precio Venta
RC2	205/65/15	MRF	ZG2	Medio	Usd. 300
RC2N & Proto	205/65/15	Yokohama	A053	Medio A50	Usd. 300
RC4 & RC5	195/65/15	MRF	ZDM3	Medio	Usd. 270
RC4 & RC5	185/65/15	Yokohama	A053	Medio A50	Usd. 260

Contacto y pedidos:

- rally@expertrepuestos.com.py
- Whatsapp: +595 984 341862

*Fecha límite para realizar los pedidos: 15 de Agosto de 2023